



**MEMORIA  
INSTITUCIONAL  
COMITÉ TÉCNICO  
INTERINSTITUCIONAL  
SOBRE ESTADÍSTICAS  
DE ETNICIDAD  
2013-2016**

Aníbal Sánchez	Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática Presidente CTIEE
Nancy Hidalgo Calle	Directora Técnica de Demografía e Indicadores Sociales Secretaría Técnica CTIEE
Sandra Torrejón	Ministerio de Cultura
Agustín Panizo	Ministerio de Cultura
Daniel Sánchez	Defensoría del Pueblo
Dante Ponce de León	Defensoría del Pueblo
Martín Benavides Abanto	Grupo de Análisis para el Desarrollo
David Sulmont Haak	Pontificia Universidad Católica del Perú
Francisco Galarza	Universidad del Pacífico
Newton Hertz Mujica	Centro de Culturas Indígenas del Perú
Luz Gladys Vila Pihue	Organización Nacional de Mujeres Indígenas y Amazónicas del Perú
Oseas Barbarán	Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú
Oswaldo Bilbao Lobatón	Centro de Desarrollo Étnico
Cecilia Ramírez Rivas	Centro de Desarrollo de la Mujer Negra Peruana
Walter Mendoza	Fondo de Población de las Naciones Unidas
Jorge Portugal	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Doctor

**ANÍBAL SÁNCHEZ AGUILAR**

Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática

**NANCY HIDALGO CALLE**

Directora Técnica de Demografía e Indicadores Sociales

**HÉCTOR BENAVIDES RULLIER**

Director Adjunto – Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales

**ELVA DÁVILA TANCO**

Directora Ejecutiva de Demografía

**MARÍA ISABEL MENDOZA NORIEGA**

Analista Sociodemográfico - Dirección Ejecutiva de Demografía

**Instituto Nacional de Estadística e Informática**

Av. General Garzón N° 658, Jesús María, Lima 11 PERÚ

Teléfonos: (511) 433-8398 431-1340 Fax: 433-3591

Web: [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)

Febrero, 2017

# Índice

RESUMEN.....	7
CAPÍTULO I.....	11
COMITÉ TÉCNICO INTERINSTITUCIONAL SOBRE ESTADÍSTICAS DE ETNICIDAD - CTIEE.....	13
A. Antecedentes y Justificación.....	13
B. Marco estratégico.....	14
C. Organización.....	15
CAPÍTULO II.....	17
PERÚ, PAÍS DE TODAS LAS SANGRES: CONFORMACIÓN ÉTNICO/RACIAL.....	19
A. Población indígena u originaria.....	19
B. Población afrodescendiente o afroperuana.....	21
CAPÍTULO III.....	23
PRIMERA PRUEBA CONCEPTUAL.....	25
CAPÍTULO IV.....	33
SEMINARIO INTERNACIONAL DÍA MUNDIAL DE LA ESTADÍSTICA.....	35
CAPÍTULO V.....	37
SEGUNDA PRUEBA CONCEPTUAL.....	39
CAPÍTULO VI.....	45
TERCERA PRUEBA CONCEPTUAL.....	47
CAPÍTULO VII.....	51
CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN (Actividades Preparatorias).....	53
CAPÍTULO VIII.....	55
LOGROS Y DESAFÍOS.....	57
Anexos	
Anexo 1 Plan de Trabajo CTIEE 2013-2017	
Anexo 2 Sobre la conceptualización y operacionalización de raza y etnicidad en fuentes de datos demográficos	
Anexo 3 Formatos de la Primera Prueba Conceptual	
Anexo 4 Formatos de la Segunda Prueba Conceptual	
Anexo 5 Formatos de la Tercera Prueba Conceptual	
Anexo 6 Seminario Internacional Día Mundial de la Estadística	
Anexo 7 Actas de Reunión del CTIEE	



# Resumen



## RESUMEN

El 25 de Junio de 2013, mediante Resolución Jefatural N° 167-2013-INEI, se creó el Comité Técnico Interinstitucional sobre Estadísticas de Etnicidad con la finalidad de construir un Sistema de Estadísticas Étnicas en el Perú.

Alcanzar este objetivo demandó del Comité Técnico y sus miembros, la ejecución de un conjunto de actividades que van desde la revisión bibliográfica sobre los aspectos conceptuales y metodológicos involucrados en las estadísticas de etnicidad hasta la ejecución de pruebas conceptuales y conversaciones en materia de campañas de sensibilización.

A continuación se citan las principales actividades ejecutadas:

### **1. Primer Informe Sobre Conceptualización y Operacionalización de Raza y Etnicidad, en Fuentes de Datos Demográficos.**

Se presentó la primera versión del informe *Sobre Conceptualización y Operacionalización de Raza y Etnicidad*, en Fuentes de Datos Demográficos, documento elaborado en base a la revisión de bibliografía proporcionada al Comité Técnico Interinstitucional sobre Estadísticas de Etnicidad (CTIEE), con el propósito de organizar la información sobre los aspectos conceptuales y metodológicos involucrados en las estadísticas de etnicidad. Asimismo, el documento constituye un primer avance en torno a la formulación de una propuesta metodológica que permita identificar la diversidad étnica de la población peruana, para la construcción de un Sistema de Estadísticas Étnicas en el Perú.

### **2. Ejecución de la Primera Prueba Conceptual sobre Autoidentificación Étnica.**

En setiembre de 2014, se ejecutó la Primera Prueba Conceptual sobre Autoidentificación Étnica en 14 regiones del país con el objetivo de evaluar metodológicamente las variables étnicas sobre a) autoidentificación étnica y su comportamiento con la inclusión o exclusión de la categoría mestizo, b) idioma o lengua materna aprendida en la niñez y c) segundo idioma o lengua hablada.

De acuerdo a los resultados obtenidos, se resolvió incluir la categoría **Mestizo** en la pregunta sobre autoidentificación étnica.

### **3. Ejecución de la Segunda Prueba Conceptual sobre Autoidentificación Étnica. Uso de Pruebas Cognitivas.**

En los meses de octubre y noviembre del año 2015, se ejecutó la Segunda Prueba Conceptual sobre Autoidentificación Étnica. En esta oportunidad, el cuestionario sobre lengua y etnicidad fue acompañado por un cuestionario de sesgo o prueba cognitiva. El objetivo de este tipo de prueba es evaluar si el enunciado de las preguntas sobre lengua y etnicidad es comprensible para la persona encuestada.

De acuerdo a los resultados obtenidos, se recomendó mejorar el fraseo de la pregunta sobre autoidentificación étnica, particularmente el uso de la palabra antepasados y la opción mestizo.

#### **4. Seminario Internacional “Gestión de Variables de Etnicidad en los Censos, Encuestas y Registros Administrativos de América Latina y el Perú: Experiencias Comparadas”.**

En octubre de 2015, ante la invitación de la Asamblea General de las Naciones Unidas dirigida a todos los países miembros a celebrar el 20 de octubre de 2015 el Día Mundial de la Estadística y teniendo en cuenta el Decreto Supremo N° 066-2015-PCM que declara de interés y prioridad nacional la realización de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas; y considerando el marco internacional que promueve la inclusión del enfoque étnico en el proceso censal, el Instituto Nacional de Estadística e Informática en colaboración con el Comité Técnico Interinstitucional sobre Estadísticas de Etnicidad (CTIEE) y el Grupo de Trabajo con Pueblos Indígenas (GTPI), coordinó la realización del Seminario Internacional Día Mundial de la Estadística “Gestión de Variables de Etnicidad en los Censos, Encuestas y Registros Administrativos de América Latina y el Perú: Experiencias Comparadas”. El evento contó con el auspicio del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Fundación Ford.

El objetivo del seminario fue fortalecer las actividades preparatorias de los Censos Nacionales del 2017 en el Perú, a partir de la inclusión de variables de etnicidad que resulten del intercambio de experiencias recientes y lecciones aprendidas de otros países de la región, sus desafíos y las tareas que se encuentran pendientes.

#### **5. Reunión de coordinación sobre Campañas de Sensibilización Étnica**

Con fecha 18 de febrero se celebró la primera reunión entre representantes del Instituto Nacional de Estadística e Informática y el Ministerio de Cultura con el objetivo de coordinar acciones en torno a la Campaña de Sensibilización Étnica. Asimismo, en el contexto de la Décimo Tercera Reunión del CTIEE, del 20 de febrero, la Secretaría Técnica invitó a los miembros del Comité a informar sobre las actividades realizadas en ese sentido.

#### **6. Ejecución de la Tercera Prueba Conceptual sobre Autoidentificación Étnica – Uso de Pruebas Cognitivas**

La Tercera Prueba Conceptual se ejecutó del 13 al 30 de setiembre de 2016, en 19 departamentos del país y coincidió con la ejecución del tercer y cuarto periodo del trabajo de campo de la Encuesta Nacional de Hogares. Para el caso de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao, la Prueba Conceptual se enganchó a la Encuesta Permanente de Empleo; fue aplicada a cien personas, 50 hombres y 50 mujeres mayores de catorce años, distribuidas en Lima Metropolitana (40), el resto urbano (30) y el área rural (30).

En base a los resultados obtenidos, el Comité Técnico acordó elevar las dos preguntas con enfoque étnico, insertas en la Tercera Prueba Conceptual, ante la Comisión Consultiva para su aprobación, conforme a ley.

#### **7. Designación de los representantes de los grupos étnicos ante la Comisión Consultiva de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.**

En el marco de la Décimo Sexta Reunión del Comité Técnico Interinstitucional sobre Estadísticas de Etnicidad, celebrada el 29 de noviembre de 2016, el Comité Técnico designó a las señoras Gladis Vila Pihue y Cecilia Ramírez Rivas como representantes titular y alterna respectivamente, de los grupos étnicos ante la Comisión Consultiva Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

#### **8. Aprobación y presentación de las preguntas con enfoque étnico ante la Comisión Consultiva de los Censos Nacionales 2017**

Con fecha 29 de noviembre de 2016, en el marco de la Décimo Sexta Reunión del CTIEE, el Comité Técnico resolvió aprobar las dos preguntas con enfoque étnico insertas en la Tercera Prueba Conceptual. Esta propuesta de preguntas, serán presentadas ante la Comisión Consultiva de los Censos Nacionales 2017 para su revisión y aprobación, conforme a Ley.



### Principales logros

- a. Aprobación de las preguntas con enfoque étnico que serán presentadas ante la Comisión Consultiva de los Censos Nacionales 2017.
- b. Designación de los representantes de los grupos étnicos ante la Comisión Consultiva de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.
- c. Elaboración de la propuesta de preguntas que serán incorporadas en el Censo de 2017.
- d. Elaboración del documento *Sobre Conceptualización y Operacionalización de Raza y Etnicidad, en Fuentes de Datos Demográficos*, que contiene la metodología y las preguntas/variables que serán usadas en las futuras investigaciones étnicas en el país.

### Desafíos inmediatos

- a. Diseñar la muestra para la Cuarta Prueba Conceptual que permitirá inferir resultados poblacionales a partir de la muestra.
- b. Elaborar la propuesta final de las preguntas con enfoque étnico que serán incorporadas en la Cédula de los Censos Nacionales 2017, encuestas especializadas realizadas por el INEI, y registros administrativos.



**COMITÉ TÉCNICO  
INTERINSTITUCIONAL  
SOBRE ESTADÍSTICAS DE  
ETNICIDAD CTIEE**

**CAPÍTULO I**



# COMITÉ TÉCNICO INTERINSTITUCIONAL SOBRE ESTADÍSTICAS DE ETNICIDAD CTIEE

## A. Antecedentes y Justificación

En los últimos años, en el Perú y América Latina se experimenta un creciente interés en incluir el enfoque étnico en los censos de población. En este contexto, el censo de población constituye la fuente más importante para captar información demográfica, económica y social de los habitantes. En particular, permite identificar a nivel de centros poblados, poblaciones indígenas y afroperuanas.

No obstante, el genuino interés actual del Estado por abordar el enfoque étnico; en el Perú no se releva información censal sobre raza desde 1940; situación que nos coloca a la zaga de la lista de países latinoamericanos, en relación al tema.

En los censos de 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007 el tema étnico fue abordado parcialmente a través de la pregunta sobre el idioma o lengua, entendido como rasgo que identifica una etnia. Si bien esta pregunta tiene una gran capacidad para captar información e identificar poblaciones indígenas u originarias (andinas y amazónicas, en su mayoría hablantes de lenguas originarias); esta misma pregunta no es capaz de identificar a los miembros de la población afroperuana dado que, en la generalidad de los casos, sus miembros hablan castellano.

De otro lado, no obstante el rezago a nivel censal, desde el año 2012 la información étnica es relevada a través de encuestas a hogares proveídas con una pregunta sobre autoidentificación étnica.

Sin embargo, es sabido por la gran mayoría de países, que las encuestas de hogares, basadas en muestras, no son representativas de los pueblos indígenas u originarios y la población afroperuana, debido a que estas poblaciones tienden a concentrarse en áreas específicas. Al respecto, no hay dentro de las metodologías de muestreo existentes, cómo estimar esas poblaciones”. El otro problema de la muestra es el tema financiero. Cuando instituciones como el Banco Interamericano de Desarrollo o el Banco Mundial entran en diálogo con los países, la información que utilizan para hacer los estudios, son tomados principalmente de las encuestas de hogares. Si esas poblaciones (indígenas u originarias y afroperuanas) no aparecen en las encuestas de hogares, literalmente no hay como diseñar intervenciones, operaciones o programas porque realmente no es posible dimensionar las poblaciones.

En este contexto, y con miras a la ejecución de los Censos Nacionales 2017, el 25 de junio de 2013, el Instituto Nacional de Estadística e Informática mediante Resolución Jefatural N° 167-2013-INEI, creó el Comité Técnico Interinstitucional sobre Estadísticas de Etnicidad con la finalidad de construir un Sistema de Estadísticas Étnicas en el Perú.

Este espacio de diálogo y aprendizaje interinstitucional, conformado por organismos gubernamentales y no gubernamentales, representantes de organizaciones indígenas y afroperuanas, académicos y técnicos de agencias internacionales; tiene como objetivo formular una propuesta metodológica que permita identificar a la población indígena u originaria y afroperuana.

El CTIEE, es también un espacio democrático, que tiene como estrategia maestra avanzar hacia la construcción de un Sistema de Estadísticas Étnicas en el Perú, consistente y coherente, definiendo estrategias de sondeo, comunicación y difusión para concientizar a la población sobre la importancia de la autoidentificación étnica y la generación de las estadísticas relacionadas al tema.

## B. Marco Estratégico

### MISIÓN INSTITUCIONAL

Elaborar una propuesta metodológica que permita identificar a la población indígena y afroperuana para la construcción de un Sistema de Estadísticas Étnicas en el Perú.

### VISIÓN INSTITUCIONAL

Somos una institución multisectorial, articulada internamente, coherente en su capacidad resolutive, que utiliza los más altos estándares metodológicos y tecnológicos para la producción de estadísticas étnicas oficiales que contribuyan eficazmente en el diseño de políticas públicas para el desarrollo del país.

### ESTRATEGIA MAESTRA

Avanzar hacia la construcción de un Sistema de Estadísticas Étnicas en el Perú, consistente y coherente, definiendo estrategias de sondeo, comunicación y difusión para concientizar a la población sobre la importancia de la autoidentificación étnica y la generación de las estadísticas relacionadas al tema.

### Objetivos Estratégicos Institucionales:

- a. Generar estadísticas étnicas continuas a través de investigaciones estadísticas del Sistema Estadístico Nacional (SEN) y de los registros administrativos.
- b. Revisar y evaluar los lineamientos técnicos y metodológicos de las variables étnicas a ser incorporadas en las investigaciones estadísticas (censos y encuestas) y registros administrativos.
- c. Promover la realización y participación en talleres, cursos y pasantías sobre autoidentificación étnica en el Perú o en el extranjero, incluye la Cooperación Sur Sur.
- d. Definir estrategias de comunicación y difusión para concientizar a la población del país sobre la importancia de la autoidentificación étnica y la generación de las estadísticas relacionadas al tema.

### Valores Institucionales – Código de Buenas Prácticas Estadísticas

#### • El compromiso con el usuario

Asegurando transparencia, equidad y oportunidad para presentar la información producida conforme a normas científicas, garantizando el fácil acceso.

#### • El compromiso con la calidad

Mediante el mejoramiento continuo de la calidad de las estadísticas étnicas oficiales, sustentado en la innovación metodológica y tecnológica y asociada a una sólida capacidad analítica, técnica y profesional, que permita la revisión permanente de los procesos de producción de información estadística étnica.

## C. Organización

Mediante Resolución Jefatural N° 167-2013-INEI, del 25 de junio de 2013, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 8° del Decreto Legislativo N° 604 “Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática”. Se resuelve: Conformar el Comité Técnico Interinstitucional sobre Estadísticas de Etnicidad con la finalidad de elaborar una propuesta metodológica que permita identificar a la población indígena y afroperuana para la construcción de un Sistema de Estadísticas Étnicas en el Perú.

### 1. Integrantes

- El Sub Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática, quien lo presidirá.
  - Dos representantes del Ministerio de Cultura - CULTURA.
  - Dos representantes de la Defensoría del Pueblo – DP (en calidad de observador).
  - Un representante del Grupo de Análisis para el Desarrollo - GRADE.
  - Un representante de la Universidad Católica del Perú - PUCP.
  - Un representante de la Universidad del Pacífico - UP.
  - Un representante de Culturas Indígenas del Perú - CHIRAPAQ.
  - Un representante de la Organización Nacional de Mujeres Indígenas, Andinas y Amazónicas del Perú - ONAMIAP.
  - Un representante de la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú - CONAP.
  - Un representante del Centro de Desarrollo Étnico - CEDET.
  - Un representante del Centro de Desarrollo de la Mujer Negra Peruana - CEDEMUNEP.
  - Un representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA.
  - Un representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF.
- La Secretaría Técnica del Comité estará a cargo de la Dirección Nacional de Censos y Encuestas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

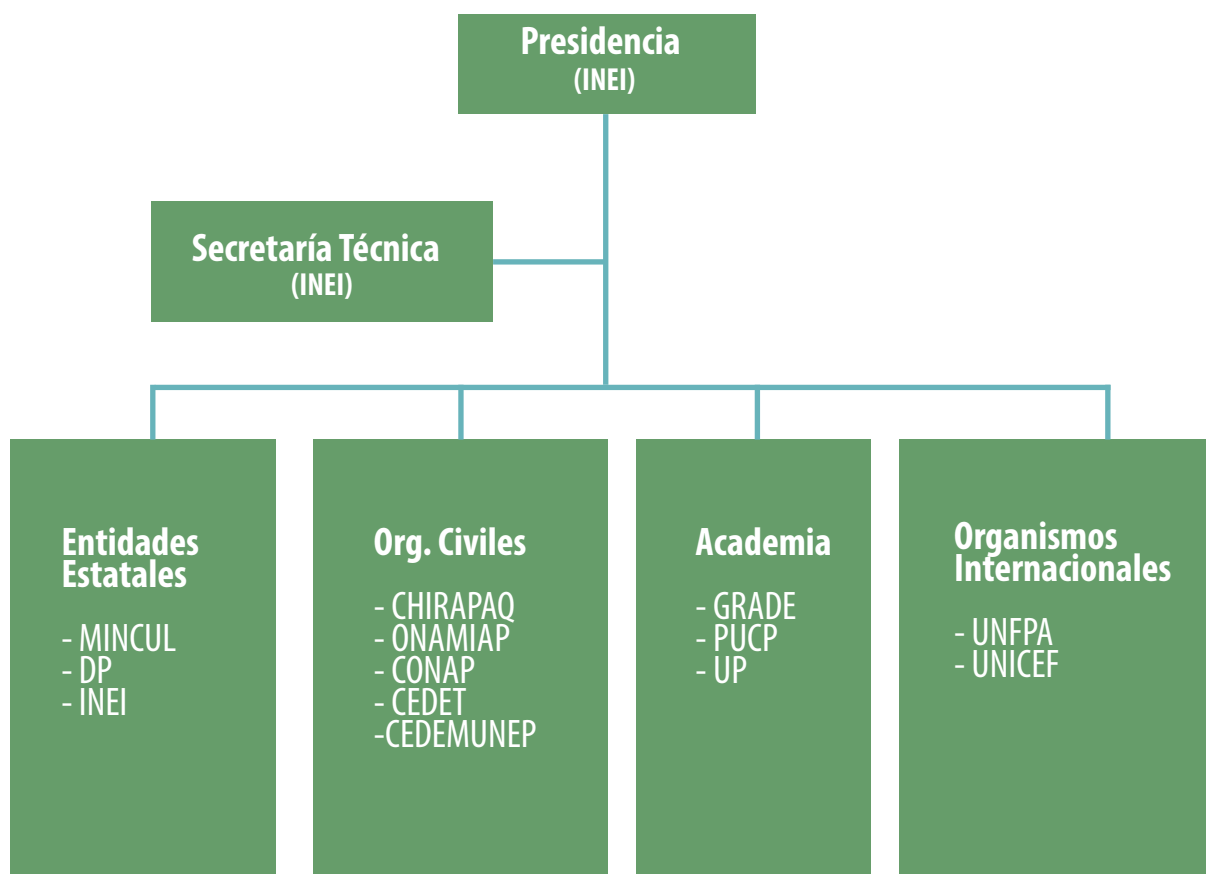
### 2. Designación de Representantes

Las entidades u organismos que integran el Comité Técnico Interinstitucional sobre Estadísticas de Etnicidad designarán a sus representantes, quienes deben estar vinculados o pertenecer a la oficina, dirección o área sobre el tema de etnicidad. Asimismo, los representantes del Comité deben ser acreditados ante la Presidencia, mediante comunicación escrita del titular de la entidad u organismo.

### 3. Asistencia Técnica Externa

El Comité Técnico Interinstitucional sobre Estadísticas de Etnicidad, podrá solicitar apoyo de otras entidades públicas y privadas para la asistencia técnica necesaria en el cumplimiento de sus funciones.

**ORGANIGRAMA**





**PERÚ, PAÍS  
DE TODAS  
LAS SANGRES  
CONFORMACIÓN  
ÉTNICO/RACIAL**

**CAPÍTULO II**



# PERÚ, PAÍS DE TODAS LAS SANGRES CONFORMACIÓN ÉTNICO/RACIAL

## A. Población indígena u originaria (andina y amazónica)

Aunque no se puede afirmar con precisión cuándo ni por donde ingresaron los primeros hombres a nuestro territorio patrio, se sostiene sin embargo que ello aconteció hace más de 20 000 años<sup>1</sup>. Unos avanzaron hacia la selva amazónica y otros por la cordillera de los andes; se asentaron y formaron pueblos.

Hoy en día, estos pueblos mantienen y reproducen instituciones culturales propias como el uso de lenguas ancestrales, el quechua y el aimara en los andes, el asháninka y el shipibo-konibo en la amazonía, entre otras. Desarrollan prácticas culturales ancestrales que coexisten en el Perú actual y se mezclan con prácticas posteriores como la vestimenta occidental, el uso del castellano y la tecnología moderna. Son estos pueblos a los que hoy conocemos como pueblos indígenas u originarios<sup>2</sup>.

Con fecha 06 de setiembre 2015, el Congreso de la República dictó la Ley N° 29785, Ley del Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u Originarios, reconocido en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que en su artículo 20° incorpora la obligación de implementar la Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios (BDPI). En esta línea de trabajo, la Resolución Viceministerial N° 004-2014-VMI-MC en su Artículo 1 aprueba la Directiva N° 001-2014-VMI/MC “Lineamientos que establece instrumentos de recolección de información social y fija criterios para su aplicación en el marco de la identificación de los pueblos indígenas u originarios”, la misma que señala la lengua como uno de los criterios aplicados para la identificación de los pueblos indígenas u originarios en tanto constituye una de las principales instituciones sociales y culturales.

Asimismo, la Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios, contiene la definición de pueblos indígenas u originarios: “Es aquel pueblo que descende de poblaciones que habitaban en el país antes de la época de la Colonia y que, cualquiera sea su situación jurídica, conserve todas o parte de sus instituciones sociales, económicas y políticas y que, además, se autoreconoce como tal”.

En este sentido, la frase “La diversidad es lo nuestro”, identifica en un contexto cultural la complejidad de nuestro país, multilingüe y pluricultural. Así tenemos que 3 millones 919 mil 314 personas de 5 a más años hablan lenguas indígenas, de las cuales 3 millones 261 mil 750 son quechuahablantes, 434 mil 370 aimarahablantes y, 223 mil 194 hablan otra lengua nativa. Todos ellos se encuentran organizados en torno a 5 mil 600 comunidades de las cuales 3 mil son comunidades campesinas y más de 2 mil 500 son comunidades nativas, pertenecientes a los 55 pueblos indígenas identificados a la fecha por el Viceministerio de Interculturalidad del Ministerio de Cultura, siendo 51 de la amazonía y 4 de los andes”.

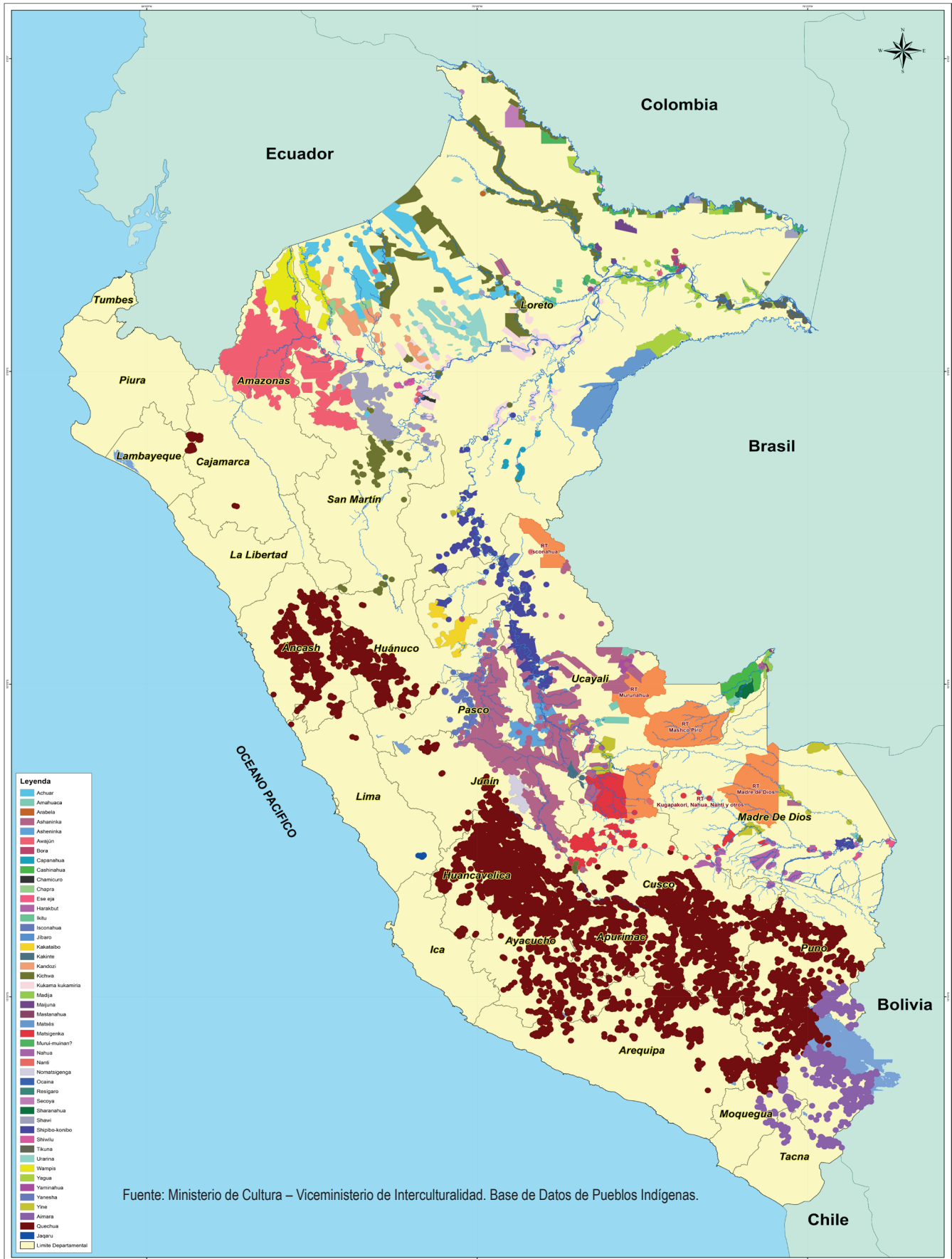
Finalmente, de acuerdo al Documento de Lenguas Originarias del Perú del Ministerio de Educación, publicado en el año 2013, existen 47 lenguas indígenas u originarias de las cuales 33 cuentan con alfabetos normalizados.

<sup>1</sup> Primeros Pobladores del Perú (s.f.). Recuperado el 04 de enero de 2017, de [https://docs.google.com/document/d/1-SYmz1QXJd8N1RE\\_5LX8Pujb2n-8VByRGGgu0z9Hz-c/edit](https://docs.google.com/document/d/1-SYmz1QXJd8N1RE_5LX8Pujb2n-8VByRGGgu0z9Hz-c/edit)

<sup>2</sup> Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios (s.f.). Recuperado el 04 de enero de 2017, de <http://bdpi.cultura.gob.pe/alcance-de-la-base-de-datos>

GRÁFICO N° 01

PERÚ: MAPA DE UBICACIÓN REFERENCIAL DE LOS 55 PUEBLOS INDÍGENAS IDENTIFICADOS A LA FECHA POR EL VICEMINISTERIO DE INTERCULTURALIDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA, 2015



## B. Población Afrodescendiente o Afroperuana

Los primeros pobladores africanos llegaron a territorio peruano durante la colonia, hace aproximadamente 500 años.

Luego, en la época republicana se asentaron a lo largo de la costa peruana, desde Tumbes hasta Tacna en los ámbitos urbano y rural concentrándose principalmente en los departamentos de Lima, Ica y Piura y la Provincia Constitucional del Callao. Adicionalmente, según el reciente Estudio Especializado para Población Afroperuana (EEPA), realizado por el Ministerio de Cultura y el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), existen 108 distritos con presencia de población afroperuana. No obstante, su antigüedad en suelo patrio y debido a la ausencia de una pregunta sobre etnicidad en los Censos Nacionales, el volumen de la población afroperuana se estima, desde el año 2012, a partir de la información relevada en encuestas a hogares proveídas con una pregunta sobre autoidentificación étnica.

Así, en base a los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) del año 2014, se estimó la proporción de población afrodescendiente de 14 y más años de edad en 2,0% (unas 445 mil 222 personas de un total nacional de 22 millones 668 mil 626 personas pertenecientes al mismo grupo etario).

**CUADRO N° 01**  
**DEPARTAMENTOS CON PRESENCIA DE POBLACIÓN AFROPERUANA, 2015**

Ica	28 distritos
Lima Metropolitana y Callao	27 distritos
Piura	14 distritos
Lambayeque	14 distritos
Lima Provincias	7 distritos
Tumbes	7 distritos
Tacna	5 distritos
Áncash	3 distritos
Arequipa	2 distritos
La Libertad	1 distrito
<b>TOTAL</b>	<b>108 distritos</b>

**FUENTE:** Geocultura. Sistema de Información Geográfica –Ministerio de Cultura (s.f). Recuperado el 04 de enero de 2017, de <http://geocultura.cultura.gob.pe/geo/afro>

GRÁFICO N°  
PERÚ: MAPA GEOÉTNICO DE POBLACIÓN AFROPERUANA, 2015



**PRIMERA  
PRUEBA  
CONCEPTUAL  
ESTUDIO  
SOBRE ETNICIDAD**

**CAPÍTULO III**





## PRIMERA PRUEBA CONCEPTUAL – ESTUDIO SOBRE ETNICIDAD

En la Sexta Reunión Ordinaria de Comité, celebrada el 12 de febrero de 2013, se acordó realizar una Prueba Conceptual con el objetivo de verificar el comportamiento de las variables:

- a) Autoidentificación étnico/racial y su comportamiento con la inclusión o exclusión de la categoría “mestizo”,
- b) Idioma o lengua materna aprendida en la niñez y,
- c) Segundo idioma o lengua hablada.

En esta línea de trabajo, sobre la base de la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos pero principalmente de la Encuesta Nacional de Hogares, en setiembre de 2014 se enganchó a éstas la Primera Prueba Conceptual sobre raza y etnicidad. La encuesta consideró una muestra de 336 personas, entre hombres y mujeres mayores de 14 años que cubrió los ámbitos urbano y rural de centros poblados identificados por concentrar una mayor proporción de población afrodescendiente e indígena u originaria (andina y amazónica). La muestra abarcó 14 departamentos del país: Áncash, Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Pasco, Puno, Amazonas, Loreto, Madre de Dios, Ucayali, Ica, Lima y Piura.

### 1. Objetivos Generales y Específicos

#### OBJETIVO GENERAL

Evaluar metodológicamente las variables étnicas sobre: a) autoidentificación étnica racial y su comportamiento con la inclusión o exclusión de la categoría “Mestizo”, b) idioma o lengua materna aprendida en la niñez, c) segundo idioma o lengua hablada; a ser incorporadas en los Censos Nacionales 2017, encuestas INEI, registros administrativos y encuestas especializadas del sector público y privado.

### 2. Objetivos Específicos

- a) Caracterizar los grupos étnicos según idioma o lengua aprendida en la niñez.
- b) Detectar el bilingüismo/multilingüismo en los grupos étnicos.
- c) Caracterizar los grupos étnicos según sexo, edad, nivel educativo, condición de ocupación y estado civil.

### 3. Estrategias

- a. Seleccionar centros poblados con predominancia de lenguas indígenas u originarias (andina y amazónica) y centros poblados con referencia de haber sido asentamientos de población afroperuana.
- b. Ejecutar la Prueba Conceptual sobre la base de conglomerados de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) y la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos (ENAPRES).
- c. Ejecutar el trabajo de campo con personal de ENAH) y ENAPRES.

### 4. Aspectos Técnicos

La capacitación se llevó a cabo el 26 de agosto, bajo la modalidad de videoconferencia, con una duración de 2 horas cronológicas.

## 5. Principales Características

### 5.1 Cobertura geográfica

La Primera Prueba Conceptual se realizó en centros poblados con predominancia de población indígena u originaria (andina o amazónica) y afroperuana distribuidos en 14 departamentos del país.

CUADRO N° 02  
PRIMERA PRUEBA CONCEPTUAL: COBERTURA GEOGRÁFICA, SEGÚN GRUPO ÉTNICO, 2014

Grupo étnico		
Andino	Amazónico	Afroperuano
Áncash	Amazonas	Ica
Apurímac	Loreto	Lima
Ayacucho	Madre de Dios	Piura
Cusco	Ucayali	
Huancavelica		
Pasco		
Puno		

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

### 5.2 Periodo de referencia

La información está referida a setiembre del año 2014.

### 5.3 Cobertura temática

Las principales variables estudiadas en la Primera Prueba Conceptual son las siguientes:

- a. Características de los miembros del hogar:
  - Nombre y relación de parentesco con el jefe de hogar.
  - Sexo.
  - Edad.
  - Nivel educativo.
  - Condición de ocupación.
  - Estado civil.
- b. Idioma o lengua aprendida en la niñez.
- c. Otra lengua aprendida en la niñez.
- d. Autoidentificación étnica.

### 5.4 Base legal

La Primera Prueba Conceptual - Estudio sobre Etnicidad, se sustentó en los siguientes dispositivos legales:

Decreto Legislativo N° 604, "Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática"; que establece que el Instituto Nacional de Estadística e Informática es el organismo central y rector del Sistema Nacional de Estadística e Informática, que tiene entre sus funciones normar, supervisar y evaluar los métodos, procedimientos y técnicas estadísticas e informáticas utilizados por los órganos del Sistema para la producción de Estadísticas Oficiales a nivel Regional y Nacional y, por ende, la responsabilidad de levantar los Censos Nacionales.

Decreto Supremo N° 043-2001-PCM “Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática”, en cuyo Título Quinto, Capítulo IV, ampara el secreto estadístico y la confidencialidad de la información.

## 6. Diseño Metodológico

### 6.1 Tipo de investigación

Observacional, descriptivo, transversal, cuali-cuantitativo, no probabilístico, criterio por conveniencia.

### 6.2 Unidad de análisis

Persona mayor de 14 años de edad, residente en la vivienda seleccionada. (método del último cumpleaños).

### 6.3 Población en estudio

Habitantes de centros poblados que concentran mayor proporción de población indígena u originaria (andina o amazónica) y afrodescendiente.

### 6.4 Tamaño de la muestra

La encuesta consideró una muestra de 315 personas - hombres y mujeres - mayores de 14 años.

### 6.5 Selección de la muestra

No probabilística, por conveniencia.

#### ***Procedimiento para la identificación de las viviendas de la muestra***

##### **6.5.1 Se identificó centros poblados con predominancia de población andina y amazónica, según lengua hablada.**

- Se tomó la información de los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007.
- Se consideró aquellos centros poblados con 100 o más habitantes.
- Se condicionó la selección del centro poblado al cumplimiento de que 50% o más de su población hablase una lengua indígena u originaria (andina o amazónica).
- Se encontraron 7 mil 686 centros poblados con predominancia de lenguas andinas y 805 con predominancia de lenguas amazónicas.

##### **6.5.2 Se identificó centros poblados con predominancia de población afroperuana.**

- Se aprovechó la información del Registro de Viviendas con Población Afroperuana, ejecutada en el año 2003.
- El Registro de Viviendas de 2003 se realizó en 106 centros poblados donde existía referencia de haber sido asentamientos de población afroperuana.
- Estos centros poblados se clasificaron según el porcentaje de población afroperuana existente: A: Menos de 30% habitantes, B: De 30% a 50% habitantes y C: Más de 50% de habitantes.

##### **6.5.3 Emparejamiento de los centros poblados, con los que existen en los conglomerados de la muestra ENAHO y ENAPRES**

- Andino y Amazónico: Se seleccionaron 22 conglomerados con centros poblados que tienen predominancia de lengua andina (11 conglomerados) y lengua amazónica (11 conglomerados).
- Afroperuano: Se seleccionaron 16 conglomerados con centros poblados que tienen nivel de predominancia A (13 conglomerados), predominancia B (1 conglomerado) y predominancia C (1 conglomerado). Se tuvo que seleccionar otro centro poblado de la propia encuesta.

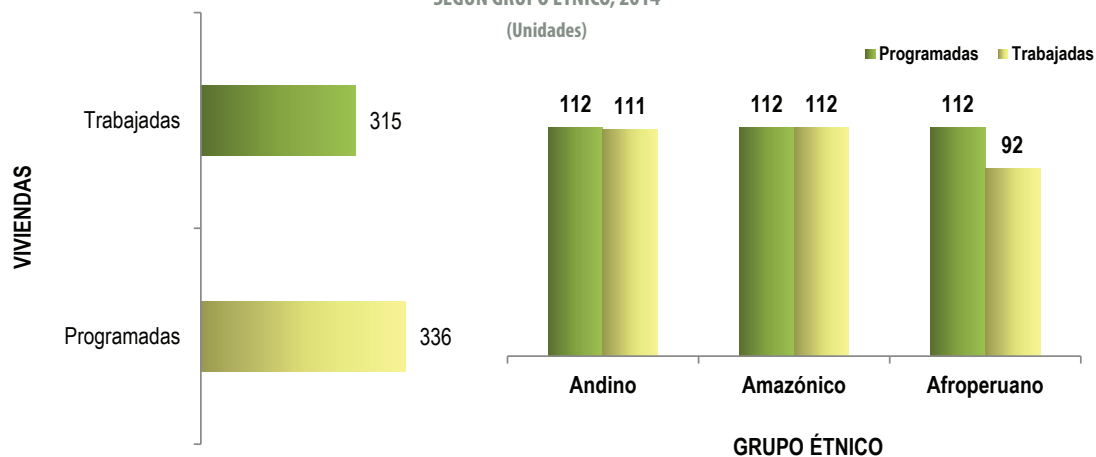
CUADRO N° 03  
PRIMERA PRUEBA CONCEPTUAL: VIVIENDAS SELECCIONADAS POR GRUPO ÉTNICO, SEGÚN TIPO DE CUESTIONARIO, 2014  
(Unidades)

Conglomerados con predominancia étnica		Viviendas seleccionadas		
		Total	Cuestionario 1 (con "mestizo")	Cuestionario 2 (sin "mestizo")
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>336</b>	<b>168</b>	<b>168</b>
Andina	11	112	56	56
Amazónica	11	112	56	56
Afroperuana	16	112	56	56

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Muestras independientes

GRÁFICO N° 03  
PRIMERA PRUEBA CONCEPTUAL: VIVIENDAS SELECCIONADAS VS. VIVIENDAS TRABAJADAS, SEGÚN GRUPO ÉTNICO, 2014  
(Unidades)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

## 7. Técnicas de Recolección de Datos

### Método: encuesta directa.

Instrumentos: La investigación se realizó a través de dos cuestionarios. Ambos instrumentos se diferencian entre sí por la inclusión (Cuestionario 1) o exclusión (Cuestionario 2) de la categoría "mestizo" en la pregunta sobre autoidentificación étnica: **POR SUS ANTEPASADOS Y DE ACUERDO A SUS COSTUMBRES ¿USTED SE CONSIDERA:**

CUADRO N° 04  
PRIMERA PRUEBA CONCEPTUAL: OPCIÓN MESTIZO, SEGÚN TIPO DE CUESTIONARIO, 2014

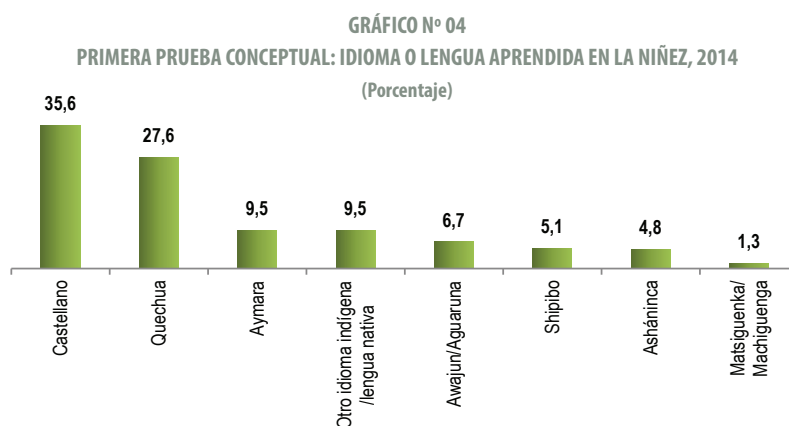
		CUESTIONARIO 1	CUESTIONARIO 2
203	POR SUS ANTEPASADOS Y DE ACUERDO A SUS COSTUMBRES ¿USTED SE CONSIDERA: (Lea cada alternativa y circule solo un código)	Quechua?.....1 Aymara?.....2 Jagaru?.....3 Asháninka?.....4 Awajún / Aguaruna?.....5 Shipibo?.....6 Shawi / Chayahuita?.....7 Matsigenka / Machiguenga?.....8 Otro grupo nativo o indígena de la amazonía?.....9 (Especifique) Negro / Moreno / Zambo / Mulato?.....10 Afroperuano / Afrodescendiente?.....11 Blanco?.....12 Mestizo?.....13 Otro?.....14 (Especifique) NO SABE/ NO RESPONDE.....15	Quechua?.....1 Aymara?.....2 Jagaru?.....3 Asháninka?.....4 Awajún / Aguaruna?.....5 Shipibo?.....6 Shawi / Chayahuita?.....7 Matsigenka/Machiguenga?.....8 Otro grupo nativo o indígena de la amazonía?.....9 (Especifique) Negro / Moreno / Zambo / Mulato?.....10 Afroperuano / Afrodescendiente?.....11 Blanco?.....12 Otro?.....15 (Especifique) NO SABE/ NO RESPONDE.....14

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

## 8. Análisis e interpretación de la información

### 8.1 Idioma o lengua materna aprendida en la niñez. Principales hallazgos:

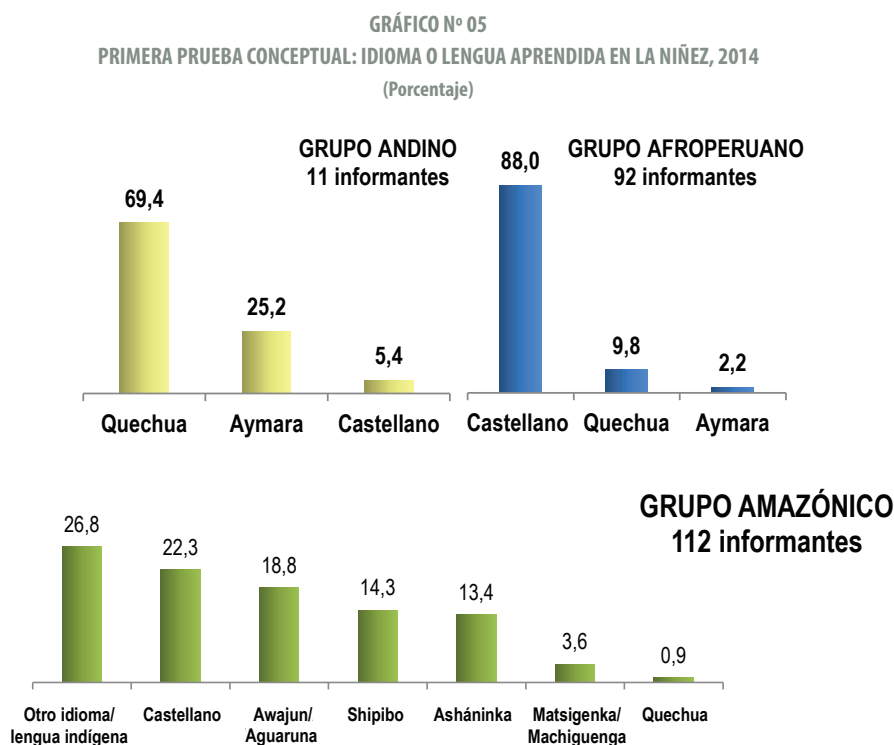
- En los centros poblados identificados andinos o amazónicos en el CPV 2007 y que fueron seleccionados para la Primera Prueba Conceptual, se observó la continuidad de predominio del idioma o lengua registrados durante el operativo censal del 2007.
- Predominio del castellano (35,6%) y el quechua (27,6%) como idioma materno aprendido en la niñez.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Visto por etnias, en el grupo andino predominan los idiomas quechua y aimara; y el grupo de afroperuanos, el idioma castellano.

Asimismo, el 26,8% de los encuestados pertenecientes al grupo amazónico aprendió una diversidad de otros idiomas o lenguas indígenas. En adición, un importante porcentaje de ellos (22,3%), aprendió el castellano como segundo idioma.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

**CUADRO N° 05**  
**PRIMERA PRUEBA CONCEPTUAL: IDIOMA O LENGUA MATERNA APRENDIDA EN LA NIÑEZ,**  
**Y SEGUNDO IDIOMA O LENGUA APRENDIDO EN LA NIÑEZ, 2014**  
 (Porcentaje)

Idioma o lengua materna que aprendió en su niñez	Total			Qué otro idioma o lengua aprendió en su niñez								
	Abs.	%	%	Quechua	Aimara	Asháninka	Awajún/Aguaruna	Shipibo	Otro idioma indígena /lengua nativa	Castellano	Inglés	Otra lengua extranjera
Castellano	112	35,6	100,0	10,7	3,6	2,7	0,9		9,8	58,9	0,9	12,5
Quechua	87	27,6	100,0	2,3		1,1			16,1	80,5		
Aimara	30	9,5	100,0						6,7	83,3		10,0
Otro idioma indígena /lengua nativa	30	9,5	100,0						3,3	96,7		
Awajún/Aguaruna	21	6,7	100,1				38,1		4,8	57,1		
Shipibo	16	5,1	100,0					6,3		93,8		
Asháninka	15	4,8	100,0						6,7	93,3		
Matsigenka/Machiguenga	4	1,3	0,0						100			

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

El atributo bilingüe/multilingüe se presenta con mayor frecuencia entre las personas que reportaron el castellano como lengua materna aprendida en la niñez; de ellos, aprendieron quechua el 10,7%, aimara el 3,6%, asháninka el 2,7% y otro idioma el 9,8%.

Destaca el castellano como segundo idioma aprendido en la niñez. Asimismo, aquellos con idioma materno castellano, mostraron el conocimiento de una mayor variedad respecto al segundo idioma o lengua aprendidos (quechua, aimara, y otras lenguas nativas y extranjeras).

## 8.2 Autoidentificación étnica: Principales hallazgos

En el Cuestionario 1, el 22,1% de los encuestados se autoidentificó como mestizo.

En el Cuestionario 2, que no tiene la alternativa de respuesta mestizo, se encontró que:

- El 13,0% se autoidentificó como otro grupo étnico y un 7,5% No sabe/No responde. Sumados ambos porcentajes dan un resultado de 21%, es decir, muy próximo al 22,1% de mestizos identificados en el Cuestionario 1.
- En la respuesta específica de la alternativa otro, la categoría mestizo mostró un porcentaje de 66,7%.
- Un reducido grupo se autoidentifica como trigueño/cholo/castellano.

**CUADRO N° 06**  
**PRIMERA PRUEBA CONCEPTUAL: INFORMANTES QUE SE AUTOIDENTIFICARON EN ALGÚN GRUPO ÉTNICO, POR TIPO DE CUESTIONARIO, 2014**

Autoidentificación étnica	Cuestionario 1 (con "mestizo")		Cuestionario 2 (sin "mestizo")	
	Abs.	%	Abs.	%
Total	154	100,0	161	100,0
Quechua	41	26,6	56	34,8
Aymara	24	15,6	9	5,6
Asháninka	4	2,6	15	9,3
Shipibo	16	10,4	-	-
Matsigenka/Machiguenga	4	2,6	-	-
Awajun/Aguaruna	-	-	22	13,7
Otro idioma indígena/lengua nativa	20	13,0	13	8,1
Afroperuano	2	1,3	7	4,3
Bianco	4	2,6	6	3,7
Mestizo	34	22,1	-	-
Otro:	2(*)	1,3	21	13,0
Mestizo	-	-	14	66,7
Trigueño, cholo y castellano	-	-	7	33,3
No sabe/no responde	3	1,9	12	7,5

(\*) Cholo y criollo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

## CONCLUSIONES

1. El diseño de la muestra no fue efectivo para los objetivos propuestos. La aplicación de los cuestionarios 1 y 2 a nivel de viviendas del mismo conglomerado debió ser alternada y no utilizando un mismo cuestionario en conglomerados completos; lo que queda de experiencia para la evaluación y organización de la siguiente prueba conceptual a ejecutar.
2. Los datos presentados muestran ciertos comportamientos previstos cuando se tiene o no la alternativa de respuesta mestizo, lo que sirve en el proceso de análisis y revisión para la formulación de las preguntas y las alternativas de respuesta.
3. Necesidad de la ejecución de una próxima prueba conceptual en la que la muestra concentre a la población objetiva de acuerdo a los fines de evaluación que se persiguen y que permitan determinar una correcta formulación de las variables étnicas.





# **SEMINARIO INTERNACIONAL**

“Gestión de variables de  
etnicidad en los censos,  
encuestas y registros  
administrativos  
de América Latina y  
el Perú: experiencias  
comparadas”

**CAPÍTULO IV**



## SEMINARIO INTERNACIONAL

### Día Mundial de la Estadística “Gestión de variables de etnicidad en los censos, encuestas y registros administrativos de América Latina y el Perú: experiencias comparadas”

Los Censos Nacionales, constituyen la fuente más importante para captar información demográfica, económica y social de los habitantes. En particular, permite identificar a nivel de centros poblados grupos específicos de la población, como los pueblos indígenas u originarios y afroperuanos.

La Ley N° 27778, Ley de Incorporación de la Medición del Componente Étnico en la Ejecución de los Censos de Población y Vivienda, dada en julio de 2002, determina que "Los Censos de Población y Vivienda deben incorporar variables del componente étnico para la identificación de las condiciones generales de los diferentes grupos étnicos, los cuales deberán estar representados en la Comisión Consultiva del Censo Nacional".

De acuerdo al Decreto Legislativo N° 604, "Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática"; el INEI es el ente rector del Sistema Nacional de Estadística que tiene entre sus funciones normar, supervisar y evaluar los métodos, procedimientos y técnicas estadísticas utilizados por los órganos del sistema para la producción de Estadísticas Oficiales a nivel Regional y Nacional, y por ende la responsabilidad de levantar los Censos.

En esta línea de trabajo, mediante Resolución Jefatural N° 167-2013-INEI, del 25 de junio de 2013, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 8° del Decreto Legislativo N° 604 "Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática", se resuelve: Conformar el Comité Técnico Interinstitucional sobre Estadísticas de Etnicidad con la finalidad de elaborar una propuesta metodológica que permita identificar a la población indígena y afroperuana para la construcción de un Sistema de Estadísticas Étnicas en el Perú.

Bajo este marco, el Instituto Nacional de Estadística e Informática en colaboración con el Comité Técnico Interinstitucional sobre Estadísticas de Etnicidad (CTIEE) y el Grupo de Trabajo con Pueblos Indígenas (GTPI), con el auspicio del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Fundación Ford, realizaron el Seminario Internacional “Gestión de variables de etnicidad en los censos, encuestas y registros administrativos de América Latina y el Perú: experiencias comparadas”, que tuvo lugar en Lima, del 21 al 22 de octubre de 2015.

## A. Objetivos

El Seminario Internacional “Gestión de variables de etnicidad en los censos, encuestas y registros administrativos de América Latina y el Perú: experiencias comparadas”, tuvo como objetivo general fortalecer las actividades preparatorias de los Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, a partir de la inclusión de variables de etnicidad, que resulten del intercambio de experiencias recientes y lecciones aprendidas de otros países de América Latina. Para ello se plantearon los siguientes objetivos específicos.

- Intercambiar experiencias sobre las estrategias de difusión relativas al proceso de autoidentificación étnica. Conocer experiencias comparadas sobre la metodología utilizada para la incorporación de la variable etnicidad en el cuestionario censal.
- Conocer experiencias comparadas en estrategias de capacitación al personal involucrado en los diferentes niveles, sobre las preguntas de la variable etnicidad.
- Intercambiar experiencias acerca del rol de las organizaciones de la sociedad civil, organizaciones indígenas y afroperuanas, organismos públicos y académicos en la preparación de los censos nacionales.

## B. Participantes y metodología de trabajo

El Seminario Internacional “Gestión de variables de etnicidad en los censos, encuestas y registros administrativos de América Latina y el Perú: experiencias comparadas”, tuvo como objetivo general fortalecer las actividades preparatorias del Censo de Población y Vivienda del 2017 en el Perú, a partir de la inclusión de variables de etnicidad, que resulten del intercambio de experiencias recientes y lecciones aprendidas de otros países de América Latina.

En este seminario participaron más de 150 especialistas, funcionarios y funcionarias de institutos nacionales de estadística de países de la región, servidores y servidoras de entidades del Estado, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones étnicas, organismos internacionales y personas representativas del ámbito académico.

Además de las presentaciones en plenaria, el último día se instaló una mesa de diálogo en la que se elaboraron las conclusiones y recomendaciones acerca de los aspectos conceptuales y metodológicos de la identificación étnica, cerrando el evento con la presentación de videos elaborados por las organizaciones afroperuanas e indígenas en torno a campañas de sensibilización étnica.

**SEGUNDA PRUEBA  
CONCEPTUAL  
ESTUDIO SOBRE  
ETNICIDAD**

**CAPÍTULO V**



## SEGUNDA PRUEBA CONCEPTUAL – ESTUDIO SOBRE ETNICIDAD

En el marco de la Novena Reunión Ordinaria del Comité Técnico Interinstitucional sobre Estadísticas de Etnicidad, se acordó realizar la Segunda Prueba Conceptual, con el objetivo de validar las variables étnicas sobre: a) autoidentificación étnico/racial y su comportamiento, y b) idioma o lengua materna aprendida en la niñez, a través de pruebas cognitivas.

### 1. Objetivos Generales y Específicos

#### OBJETIVO GENERAL

Validar las preguntas sobre lengua aprendida en la niñez y autoidentificación étnica mediante **pruebas cognitivas**.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Evaluar si el enunciado de las preguntas con enfoque étnico es comprensible para los entrevistadores y/o encuestados.
- b. Evaluar la extensión de las preguntas, para ser entendida por el informante.
- c. Asegurar que los encuestados entiendan los términos y palabras de manera consistente y se sientan capaces y dispuestos a proporcionar respuestas válidas y confiables.

### 2. Estrategias

- a. Utilizando información de la Encuesta Nacional de Hogares 2014, se seleccionaron centros poblados, donde tuvo mayor predominancia la población que se auto identificó como quechua, aimara, indígena de la amazonía, así como negro, zambo, mulato, moreno, afroperuano.
- b. La Segunda Prueba Conceptual se ejecutó en los conglomerados trabajados en el mes de octubre en la Encuesta Nacional de Hogares considerando la predominancia étnica. En las sedes departamentales se contó con el apoyo del personal de campo de la ENAHO y en Lima Metropolitana con el apoyo del personal de metodología de la Encuesta Permanente de Empleo (EPE).
- c. El trabajo de campo se desarrolló en parejas: un observador/a y el encuestador/a.

### 3. Aspectos Técnicos - Capacitación

Modalidad:

- Videoconferencia: Sedes Departamentales (06 de octubre del 2015).
- Presencial: Lima (15 al 20 Setiembre del 2015).

Técnica: Expositivo.

### 4. Principales Características

#### 4.1 Cobertura geográfica

La Segunda Prueba Conceptual se aplicó en 12 sedes departamentales (312 Viviendas) y Lima Metropolitana (112 viviendas).

**CUADRO N° 07**  
**SEGUNDA PRUEBA CONCEPTUAL: COBERTURA GEOGRÁFICA, SEGÚN GRUPO ÉTNICO, 2015**

Grupo étnico		
Andino	Amazonico	Afroperuano
Apurímac	Amazonas	Arequipa
Ayacucho	Pasco	Ica
Huancavelica	Ucayali	Piura
Junín		Tumbes
Puno		
Lima Metropolitana		

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

## 4.2 Periodo de referencia

La operación de campo se ejecutó durante los meses de octubre y noviembre de 2015.

## 4.3 Cobertura temática

Capítulo I - Características de los miembros del hogar (seleccionar a la persona informante).

- Nombre y relación de parentesco
- Sexo
- Edad
- Nivel educativo
- Condición de ocupación
- Estado civil

Capítulo II – Etnicidad

- Idioma o lengua materna aprendida en la niñez.
- Autoidentificación.

## 4.4 Base legal

La Segunda Prueba Conceptual se sustentó en los siguientes dispositivos legales:

Decreto Legislativo N° 604, “Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática”; que establece que el Instituto Nacional de Estadística e Informática es el organismo central y rector del Sistema Nacional de Estadística e Informática, que tiene entre sus funciones normar, supervisar y evaluar los métodos, procedimientos y técnicas estadísticas e informáticas utilizados por los órganos del sistema para la producción de estadísticas oficiales a nivel regional y nacional y, por ende, la responsabilidad de levantar los censos nacionales.

Decreto Supremo N° 043-2001-PCM “Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática”, en cuyo Título Quinto, Capítulo IV, ampara el secreto estadístico y la confidencialidad de la información.

# 5. Diseño Metodológico

## 5.1 Población en estudio

Persona de 14 años y más de edad, residente habitual de la vivienda entrevistada; quien fue seleccionada por el método del último cumpleaños.



### 5.2 Unidad de análisis

Población residente de centros poblados que concentran mayor proporción de población indígena (andina o amazónica) y afrodescendiente de acuerdo a información de la ENAHO 2014.

### 5.3 Tamaño de la muestra

Se recogió información de 424 personas entre hombres y mujeres de 14 años y más de edad.

### 5.4 Selección de la muestra

No probabilística, por conveniencia.

#### **Procedimiento para la identificación de las viviendas de la muestra:**

- a. Se tomó la información de la Encuesta Nacional de Hogares 2014, considerando la variable étnica de autoidentificación.
- b. Se condicionó la selección del centro poblado al cumplimiento de que 50% o más de su población se autoidentificó con alguna de las categorías étnicas.
- c. Se realizó el cruce de información de centros poblados seleccionados de la ENAHO 2014 con la muestra de la ENAHO 2015, identificando aquellos centros poblados donde se aplicó la prueba conceptual.

## 6. Pruebas Cognitivas

En la Segunda Prueba Conceptual se aplicaron pruebas cognitivas con el objetivo de validar/mejorar la formulación de las preguntas de etnicidad.

Las pruebas cognitivas se enfocan en el proceso PREGUNTA – RESPUESTA, con el propósito de validar cómo el informante entiende la pregunta, así como el proceso mental que realiza para llegar a una respuesta. Para obtener resultados exactos, las entrevistas deben ser realizadas de manera directa sin la intervención o presencia de otro miembro del hogar.

Las técnicas que se manejan son: Pensar en voz alta (recordar a sus padres, abuelos y mencionarlos), sondeo concurrente (consiste en estar presente, observando y oyendo la entrevista), sondeo retrospectivo (generar momentos de recordación, memoria).

#### **Documentos utilizados**

Cuestionarios, notas explicativas, protocolo de entrevista, temas de la prueba cognitiva. Plantilla de registro, plantilla de resumen y plantilla de análisis. Sondeos (de comprensión, de memoria, de decisión).

#### **Cuestionario de la Prueba Cognitiva**

Se evaluaron las siguientes preguntas:

***Cuál es el idioma o lengua materna que aprendió en su niñez:***

Lengua: (3 preguntas).

***Por sus antepasados y de acuerdo a sus costumbres ¿Usted se siente o se considera...:***

Autoidentificación (6 preguntas).

## 7. Técnicas de Recolección de Datos

### Personal para la aplicación de la prueba

Para el desarrollo de la Segunda Prueba Conceptual, se contó con el apoyo del personal de las encuestas de hogares: en Lima Metropolitana participaron 2 personas (Encuesta Permanente de Empleo) y en las sedes departamentales 24 personas (Encuesta Nacional de Hogares); cada equipo de trabajo estuvo conformado por dos personas: un ENCUESTADOR/A y un OBSERVADOR/A.

### Ejecución de la Prueba Cognitiva

- El/la encuestador/a es el encargado de aplicar dos formatos: el cuestionario de la Segunda Prueba Conceptual y el cuestionario de la Prueba Cognitiva (9 preguntas).
- El/la observador/a es el encargado de anotar todo lo expresado por el informante en su plantilla de registro, incluso las expresiones faciales y reacciones de la persona encuestada.

La entrevista cognitiva tuvo una duración aproximada de 25 minutos.

### Elaboración de informes: registro, resumen y análisis

La elaboración de la plantilla de registro y plantilla de resumen estuvo a cargo de cada equipo de trabajo (encuestadora y observadora).

Cada equipo de trabajo, consolidó en una sola plantilla por vivienda, todas las respuestas a las preguntas cognitivas, así como las expresiones de los informantes.

## 8. Análisis e Interpretación de los Resultados

Para realizar el análisis de la información se utilizaron 3 modelos de plantillas.

### a) Plantilla de Registro

- Este documento registra todo lo expresado por el informante al aplicarse los sondeos cognitivos.
- Es un documento que se utiliza para cada entrevista individual.
- Esta plantilla es usada por los observadores.
- Es el documento base para el resumen y análisis de las entrevistas cognitivas.

Se registró para cada pregunta los siguientes criterios:

#### 1. Comprensión:

Permite conocer cómo entiende la pregunta el encuestado, qué significa para el encuestado el término o la frase del cuestionario.

Sondeos aplicados:

¿Esta pregunta le pareció difícil o fácil de responder?

En sus propias palabras, ¿Qué piensa que esta pregunta le está pidiendo? ¿Qué significa .... para usted?

¿Esta pregunta le pareció clara o poco clara?

Cuándo le hice esta pregunta, ¿qué entendió usted por: “sus antepasados” y “De acuerdo a sus costumbres”

## 2. Memoria:

Permite conocer el tipo de información que tiene que recordar; estrategias que usa para recordar.

Sondeos aplicados:

Cuando le hice esta pregunta ¿Qué entendió por: “Lengua materna que aprendió en su niñez”?

Cuando dije por “sus antepasados” ¿En quién o quiénes pensó usted?

## 3. Decisión:

Pone esfuerzo para responder a la pregunta con precisión.

Sondeos aplicados:

¿Cómo decidió su respuesta?

¿Qué tan seguro está de su respuesta?

En caso de “No estar seguro”: ¿Cambiaría su respuesta inicial? ¿Cuál sería su respuesta?

### b) Plantilla de Resumen

- Es un documento por cada entrevista individual.
- Es el resumen por etapa del proceso cognitivo: comprensión, memoria y decisión.

En base a los resultados de la entrevista:

- Documentados en la Plantilla de registro (Encuestador) – (Observador)

Resumen por etapa del proceso cognitivo

- Comprensión, Recuperación, Decisión.

Enfoque en los principales resultados

- Evaluación
- Evidencia (respuesta textual, comunicación no verbal).

Para la elaboración de ésta plantilla se requiere de mayor tiempo, ya que se tiene que consolidar la información del total de las personas entrevistadas.

### c) Plantilla de Análisis

Registrar los principales resultados para cada pregunta:

- Utilizando la plantilla de resumen.
- Considerar la evaluación y la evidencia.
- Probabilidad e impacto de los resultados por pregunta/sección.
- Recomendaciones por pregunta/sección.



**TERCERA PRUEBA  
CONCEPTUAL  
ESTUDIO SOBRE  
ETNICIDAD**

**CAPÍTULO VI**



## TERCERA PRUEBA CONCEPTUAL – ESTUDIO SOBRE ETNICIDAD

Reformulación de las preguntas sobre lengua y etnicidad.

Durante el mes de setiembre de 2016, se ejecutó la Tercera Prueba Conceptual. Las dos preguntas con enfoque étnico (lengua materna aprendida en la niñez y autoidentificación étnico/racial), recogen los cambios recomendados a nivel de fraseo y alternativas de respuesta, de la primera y segunda prueba conceptual. Asimismo, es oportuno mencionar que los cambios efectuados fueron previamente consensuados con los miembros del Comité Técnico: organizaciones indígenas u originarias y afroperuanas, entidades gubernamentales y no gubernamentales y la academia, durante dos sesiones extraordinarias del Comité Interinstitucional, presididas por el Ministerio de Cultura.

### 1. Objetivos

#### 1.1 Objetivo general

Evaluar metodológicamente las preguntas con enfoque étnico propuestas por el CTIEE, mediante la aplicación de Pruebas Cognitivas.

#### 1.2 Objetivos específicos

- a. Mejorar la formulación de las preguntas de etnicidad.
- b. Mejorar la estructura del cuestionario de la Prueba Conceptual.

### 2. Estrategias

- 2.1 Utilizando información de la Encuesta Nacional de Hogares 2015, se seleccionaron centros poblados, donde tuvo mayor predominancia la población que se autoidentificó quechua, aimara, indígena de la amazonía, así como negro, zambo, mulato, moreno, afroperuano.
- 2.2 En las sedes departamentales se contó con el apoyo del personal de campo de la ENAHO y en Lima Metropolitana con el apoyo del personal de metodología de la Encuesta Permanente de Empleo (EPE). El trabajo de campo se desarrolló en equipos formados por dos personas: un observador/a y un encuestador/a.
- 2.3 Se entrevistaron 100 personas distribuidas en tres sedes:
  - Sede 1: Lima Metropolitana (40 personas).
  - Sede 2: Resto Urbano (30 personas).
  - Sede 3: Rural (30 personas).

En cada sede se tomaron cuotas por sexo y grupos de edad.

CUADRO N° 08  
TERCERA PRUEBA CONCEPTUAL: CUOTAS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO, 2016

Sexo	Grupo de edad			Total
	14 - 24	25 - 44	45 y más	
Hombre	17	17	16	50
Mujer	17	17	16	50
<b>Total</b>	34	34	32	100

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

### 3. Aspectos Técnicos

#### Capacitación:

Modalidad:

- Videoconferencia: sedes departamentales (09 de agosto de 2016).
- Presencial: Lima (10 de agosto de 2016).

Técnica: Expositivo.

### 4. Principales Características

#### 4.1 Cobertura geográfica

La aplicación de la Tercera Prueba Conceptual se efectuó en sedes departamentales y Lima Metropolitana (100 viviendas).

#### 4.2 Periodo de referencia

La operación de campo se ejecutó del 13 al 30 de setiembre de 2016.

#### 4.3 Cobertura temática

##### **Capítulo I - Características de los miembros del hogar:**

- Nombre y relación de parentesco.
- Sexo.
- Edad.
- Nivel educativo.
- Condición de ocupación.
- Estado civil.

##### **Capítulo II – Etnicidad:**

- Idioma o lengua materna aprendida en la niñez.
- Autoidentificación.

#### 4.1 Cobertura geográfica

La Primera Prueba Conceptual - Estudio sobre Etnicidad, se sustentó en los siguientes dispositivos legales:

Decreto Legislativo N° 604, “Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática”; que establece que el Instituto Nacional de Estadística e Informática es el organismo central y rector del Sistema Nacional de Estadística e Informática, que tiene entre sus funciones normar, supervisar y evaluar los métodos, procedimientos y técnicas estadísticas e informáticas utilizados por los órganos del Sistema para la producción de Estadísticas Oficiales a nivel Regional y Nacional y, por ende, la responsabilidad de levantar los Censos Nacionales.

Decreto Supremo N° 043-2001-PCM “Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática”, en cuyo Título Quinto, Capítulo IV, ampara el secreto estadístico y la confidencialidad de la información.

### 5. Diseño Metodológico

#### 5.1 Tipo de investigación

Observacional, descriptivo, transversal, cuali-cuantitativo, no probabilístico, criterio por conveniencia.



## 5.2 Unidad de análisis

Población residente de centros poblados que concentran mayor proporción de población indígena u originaria (andina o amazónica) y afrodescendiente de acuerdo a información de la ENAHO 2015.

## 5.3 Población en estudio

Persona de 14 años y más de edad, residente habitual de la vivienda entrevistada.

## 5.4 Tamaño de la muestra

Se recogió información de 100 personas entre hombres y mujeres de 14 años y más de edad.

## 5.5 Selección de la muestra

No probabilística, por conveniencia, por cuotas.

# 6. Técnica de Recolección de Datos

Método: Encuesta directa.

Instrumentos.- La investigación se realizó a través de tres cuestionarios:

- a. Cuestionario de la Prueba Conceptual, aplicado por el encuestador.
- b. Plantilla de registro del encuestador, aplicada por el encuestador al finalizar la entrevista del cuestionario de la Prueba Conceptual.
- c. Plantilla de registro del observador, aplicada por el observador.

# 7. Principales Hallazgos

## 7.1 Idioma o Lengua Materna Aprendida en la Niñez

- a. La pregunta es entendida por el 75% de las personas informantes.
- b. Al mencionar la frase “a hablar en su niñez”, la persona informante relaciona su respuesta con la forma inicial que tuvo para aprender a hablar.
- c. Muchas de las personas entrevistadas expresan con gestos sus respuestas: asimismo, revelaron diferentes formas de sentir.
- d. La persona informante brinda una respuesta válida, pero al preguntarle si está de acuerdo con su respuesta inicial, duda y entra en conflicto cognitivo; es por esta razón que se hace una repregunta, para centrarlo en la información que se está solicitando.
- e. Las personas informantes del grupo de 14 a 24 años de edad, en su mayoría manifiestan que aprendieron a hablar el idioma castellano.

## 7.2 Autoidentificación Étnica

- a. La persona informante relaciona su autoidentificación con sus padres, abuelos y las vivencias que se les transmitió a través de generaciones.
- b. Las costumbres que practican en sus hogares y el entorno en el que se desarrollan influye en la respuesta de la persona informante.
- c. Muchas son las personas que brindan una respuesta inicial, revelan sentimiento de duda y confusión porque no tienen claro el objetivo, esto se percibe en sus gestos y expresiones.
- d. Al iniciar la pregunta de autoidentificación con la palabra “costumbres”, permite a la persona informante relacionar sus vivencias con sus costumbres.
- e. Al igual que en la segunda prueba piloto, las personas con nivel educativo superior tienen mayor comprensión de la pregunta de autoidentificación.



# **CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN**

## **CAPÍTULO VII**



## CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN

Con fecha 18 de febrero de 2016, se celebró la primera reunión entre el Instituto Nacional de Estadística e Informática y el Ministerio de Cultura con el objetivo de coordinar acciones en torno a la Campaña de Sensibilización sobre Autoidentificación Étnica. Asimismo, a partir de esa fecha el equipo de Difusión del Instituto Nacional de Estadística e Informática, se incorporó al CTIEE en la persona del señor Francisco Casaretto, Director de la Oficina Técnica de Difusión del INEI.

En este contexto, se evaluó la posibilidad de lograr una autoidentificación sincera, dada nuestra estructura social multiétnica, pluricultural invadida por una arraigada ideología racista y actitudes discriminatorias tan presentes en la actualidad. Como resultado de esta reflexión, se reconoció que lograr una autoidentificación sincera requiere ejecutar una agresiva Campaña de Sensibilización Étnica que promueva en los individuos un sentimiento de orgullo hacia su cultura, su tradición y su historia. Ésta sería específica para grupos indígenas y afroperuanos y tendría una etapa de socialización al interior de sus organizaciones.

Desde el Ministerio de Cultura se viene desarrollando la campaña de autoidentificación, de forma participativa en el marco del Comité de Estadísticas Étnicas así como con las organizaciones indígenas de alcance nacional. En el Comité, se presentó la planificación de actividades de la campaña y se recogieron los aportes de las instituciones involucradas en el proceso.

Por otra parte, se invitó a las organizaciones participantes del GTPI a participar directamente en momentos de consulta y validación de la campaña. De esta manera, la Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas (ONAMIAP) y la Confederación Nacional Agraria (CNA) participaron en reuniones de validación de los productos audiovisuales en dos momentos: en la revisión de los guiones y en el recojo de aportes luego de una edición inicial de los videos y los spots radiales. El Centro de Desarrollo Étnico (CEDET) también se involucró en este proceso.

De otro lado, en lo referente al trabajo interinstitucional, el Ministerio de Cultura presentó cuatro acciones orientadas a articular las actividades INEI-CULTURA en torno a la Campaña de Sensibilización:

- a. Coordinación constante con el equipo de comunicaciones a cargo de la campaña para el CPV - 2017.
- b. Compartir los objetivos, mensajes y estrategias de la campaña para alinearlas a nivel institucional.
- c. Estandarizar a nivel institucional la línea gráfica y logotipos.
- d. Permanecer en constante comunicación, sostener reuniones de coordinación y validación de los productos avanzados.

Finalmente, en el contexto de la Décimo Tercera Reunión del CTIEE, del 20 de febrero, la Secretaría Técnica invitó a los miembros del Comité a informar sobre las actividades realizadas respecto a la Campaña de Sensibilización sobre Autoidentificación Étnica.

### Resultados de las actividades realizadas

#### a. Conferencia de prensa en Lima.

El 23 de noviembre en el Ministerio de Cultura (Lima) se llevó a cabo una conferencia de prensa para presentar la pregunta de autoidentificación étnica y su importancia. En este espacio, participaron el Viceministro de Interculturalidad, Alfredo Luna; el Jefe del INEI, Aníbal Sánchez; la Directora General de Derechos de los Pueblos Indígenas, Angela Acevedo; una representante de ONAMIAP, Gladis Vila y un representante del CEDET, Oswaldo Bilbao.

Asistieron 12 periodistas de agencias de noticias y medios de comunicación nacional, 5 de ellas mujeres y 7 hombres. En la mesa de presentación también se buscó a presencia equitativa de hombres y mujeres.

**b. Conferencia de prensa en Puno.**

Por otro lado, la conferencia de prensa realizada en la ciudad de Puno se llevó a cabo el lunes 28 de noviembre en el hotel Casa Andina y contó con la participación de 32 asistentes, entre periodistas y representantes de organizaciones indígenas locales. En este espacio participaron Gary Manrique, Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Puno; Angela Acevedo, Directora de la Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas; Daniza Chávez Pazo, Directora Departamental de Estadística de Puno; Antolín Huáscar, Presidente de la Confederación Nacional Agraria (CNA) y Mariano Condemayta, Presidente de la Federación Agraria Rumimaki.”

# **LOGROS Y DESAFÍOS**

## **CAPÍTULO VIII**





## LOGROS Y DESAFÍOS

Construir un Sistema de Estadísticas Étnicas en el Perú es un objetivo de largo aliento, y demanda el aporte del conocimiento, la experiencia y participación de los diversos sectores, así como la ejecución de un conjunto de actividades. En ese sentido, luego de tres años y medio de trabajo, el Comité Técnico Interinstitucional sobre Estadísticas de Etnicidad, logró el cumplimiento exitoso de las metas señaladas en su Plan de Trabajo 2013-2015. Restan, por lo tanto, los desafíos que deberán ser enfrentados durante los próximos meses.

### Logros

- a. Generar estadísticas étnicas continuas a través de las investigaciones estadísticas del sector público y privado de los registros administrativos.
- b. Participación activa de los sectores y entidades estatales relacionadas con la formulación de políticas públicas, y de las organizaciones indígenas y afroperuanas.
- c. Obtención del marco lógico conceptual de la temática étnica.
- d. Obtención del marco conceptual de las preguntas /variables étnicas propuesta.
- e. Propuesta de preguntas /variables étnicas que serían incorporados en los registros administrativos del sector público y privado.
- f. Propuesta de preguntas /variables étnicas que serían incorporados en los censos y encuestas especializadas ejecutadas por el INEI.
- g. Revisar y evaluar técnica metodológicamente, las variables étnicas a ser incorporadas en las investigaciones estadísticas (censos y encuestas) y registros administrativos.
- h. Construcción del instrumento de recolección con las preguntas/variables (de carácter preliminar) que serán implementadas en los censos y encuestas futuras.
- i. Elaboración del documento *Sobre Conceptualización y Operacionalización de Raza y Etnicidad, en Fuentes de Datos Demográficos*, que contiene la metodología y las preguntas/variables que serán usadas en las futuras investigaciones étnicas en el país

Elaborar propuesta de las preguntas a ser incorporados en el Censo de 2017.

### Desafíos

- a. Diseñar la muestra para la Cuarta Prueba Conceptual que permitirá inferir resultados poblacionales a partir de la muestra.
- b. Elaborar la propuesta final de las preguntas con enfoque étnico que serán incorporadas en la Cédula de los Censos Nacionales 2017, encuestas especializadas realizadas por el INEI, y registros administrativos.
- c. Impulsar la concientización, difusión y sensibilización sobre la identidad étnica en la población peruana.

- d. Promover la realización y participación en talleres, cursos y pasantías sobre autoidentificación étnica en el Perú o en el extranjero.
- e. Definir estrategias de comunicación y difusión para concientizar a la población del país sobre la importancia de la autoidentificación étnica y la generación de las estadísticas relacionadas al tema.